

**JTCT-1604-2022**

Talara, 20 de mayo de 2022

Señores:

**PROVEEDORES**

Presente.

Asunto : Absolución de Consultas por Excepción.

Referencia : Indagación de Mercado N° IM-005-2022-OTL/PETROPERU  
“Adquisición de Catalizador Zeolítico para la Nueva Unidad de Craqueo Catalítico de Refinería Talara”

Estimados Señores:

Con relación a la Indagación de Mercado del asunto, informamos que se han recibido consultas fuera del plazo establecido en el cronograma inicial, sin embargo, en aras de fomentar una mayor participación de empresas estas consultas se han acogido por excepción a modo de aclaración, para lo cual adjuntamos el pliego correspondiente.

Asimismo, señalamos que con relación a la respuesta 1.12 deberán dirigir un correo a [jchocano@petroperu.com.pe](mailto:jchocano@petroperu.com.pe) y [jbarreto@petroperu.com.pe](mailto:jbarreto@petroperu.com.pe) solicitando la visita a las instalaciones a más tardar el 23.05.2022 para lo cual cada persona al momento del ingreso deberá contar con el EPP respectivo así como el SCTR Salud y Pensión, y otros requisitos que puedan ser solicitados por la unidad operativa correspondiente.

Es oportuno señalar que el alcance de la carta JTCT-1464-2022 de fecha 10.05.2022 se mantiene sin modificación alguna.

Atentamente,

**Jackelyn Barreto A.**  
**Jefe Técnica y Contrataciones Talara**

Si ésta es una reproducción impresa, es una copia auténtica de un documento electrónico firmado digitalmente y archivado en Petróleos del Perú - PETROPERU S.A., aplicando la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Uri: <https://scdp.petroperu.com.pe/ConsultaCorrespondencia>  
Clave: aPY06jigBU Nro. Documento: JTCT-1604-2022